

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pta. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Gregorio III papa, Rufo y Urbano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Saturnino ob. y mr., Filomeno, Blas y Demetrio mrs., Iluminada vg.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
Los pobres y las obras de misericordia corporal.
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en particular, para que tengáis especial providencia de los pobres.

RESOLUCION APOSTOLICA
Practicar muchas obras de misericordia corporal.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Iglesia de las M. Descalzas
Hoy jueves, a las ocho, habrá misa de «Requiem» en sufragio de las Religiosas y personas bienhechoras de esta Comunidad que han fallecido durante estas dos centurias.

Y cuenta que no se trata tan sólo de soldados de las últimas guerras coloniales, sino que los hay de guerras anteriores, y conocemos alguno, ya anciano y cargado de hijos, a quien, por más que ha reclamado cien y cien veces, no se ha saldado aún la cuenta, ni camino lleva de que se salde.

¿Con qué derecho vienen ministros y no ministros a pedir, en nombre de la cultura patria, que se inviertan millones en la enseñanza, se levanten edificios suntuosos y se creen sueldos para gastarlos aquí o gastarlos en el extranjero, ciertos afortunados, a título de velar unos por la enseñanza, de ensanchar otros sus horizontes yendo a estudiar en lejanas tierras?

No; no hay derecho a fundar ni a redotar una sola cátedra, ni a crear la más insignificante pensión para estudios fuera de España, ni a gastar una paletada de mortero para levantar una escuela, antes de dejar por entero saldadas las cuentas con los que fueron soldados de la patria.

Si vergonzoso es ser enemigo de la instrucción, más vergonzoso resulta ser mal pagador con los acreedores de que hablamos.

En eso de ensalzar la instrucción hay mucho de palabrero, aparatoso, convencional y pedantesco: en lo de reclamar el pago de una deuda tan sagrada como la que se tiene pendiente con los soldados, es más difícil que haya nada de eso; y por tanto, hay que aplaudir toda reclamación en este sentido, aunque proceda de Pablo Iglesias.

Lo malo es que el *leader* del socialismo español, cuya influencia se ha dejado sentir demasiado en nuestra política, no ha de lograr eso que ahora ha recordado.

MUY OPORTUNO

Lo estuvo en la sesión del Congreso de anteayer, Pablo Iglesias, a quien no hemos de negar, por ser quien es, esta justicia.

Se estaba discutiendo el presupuesto de instrucción pública y se dijeron muy buenas palabras en favor de los maestros, pero no se llegó a fijar como sueldo mínimo de estos funcionarios ni siquiera la nada exorbitante cantidad de mil pesetas.

Pablo Iglesias se lamentó de eso, y se lamentó de otra cosa mucha más digna de ser lamentada.

«No culpo sólo a estos ministros, dijo, sino a todos los demás que han pasado por el banco azul, pues este asunto corre parejas con el del pago a los repatriados que derramaron su sangre, y que ensalzáis, pero a quienes no les pagáis.

Muy bien dicho. Por grande que sea el respeto debido a los maestros, mucho mayor es el que se debe a los que derramaron su sangre por la patria; y si es cuestión de decoro y de justicia aumentar su asignación a los maestros, lo mismo que a otros empleados y a otras personas no menos dignas, que cobran, para vivir, cantidades irrisorias, aunque de ellas nadie se acuerde; no hay obligación más sagrada que la de dar lo que es suyo a aquellos modestos hijos del pueblo, que fueron a la guerra, dejando padres y hermanos, y padecieron lo indecible, y derramaron su sangre, y esta es la hora en que no han cobrado las modestas cantidades que alcanzaron.

Esto sí que clama el cielo. Esto sí que está siendo una afrenta para la nación, y una causa poderosísima de desamor a la madre patria, hoy que tantos son los malos hijos que fomentan el odio a ella, y hoy, por tanto, que es necesario más que nunca quitarles toda razón y todo pretexto para su labor parricida.

Muy de lamentar es, repetimos, que no cobren los maestros un sueldo más decente; pero ¿qué tiene que ver la obligación de aumentar este sueldo con la de pagar a los defensores de la patria la pendiente deuda? El demorar el pago de esta deuda ¿no es una especie de sacrilegio?

EL TERCER CONGRESO NACIONAL DE MUSICA SAGRADA LAS CONCLUSIONES (CONCLUSION)

Tema 4.º En el supuesto que la Iglesia no admite en su culto más órganos que los llamados litúrgicos, el Congreso siente y afirma: 1.º que la música orgánica litúrgica debe ser de estilo ligado y severo, de andamento metódico amplio y natural, con preferencia de construcción polifónica imitativa, de concepción elevada y majestuosa, suavemente grave y dulcemente insinuante en todas sus diversas formas; música a la que pueden totalmente aplicarse las cualidades de cantidad, bondad de formas y universalidad, propias de toda música vocal sagrada.

2.º Que el mejor criterio para interpretar las obras orgánicas debe fundarse en el destino sagrado del órgano, en la dificultad especial de las ejecuciones orgánicas, en el elevado oficio del organista, en los caracteres generales de toda música sagrada y especiales de las obras litúrgicas en que se toma parte.

3.º Que se fomente el estudio de la escuela clásica española.

Tema 5.º—El Congreso, interpretando el espíritu del «Motu proprio» y las palabras del reglamento de la diócesis de Roma, afirma que esencialmente ha de reunir las mismas condiciones la música extralitúrgica que la litúrgica, ajustándose en los casos particulares al sentimiento que la literatura piadosa exige.

Tema 6.º—1.º El Congreso entiende que son indispensables al compositor y organista sagrados, dentro de su respectiva categoría, ciencia profunda y amor intenso al canto gregoriano y a la polifonía clásica, estudios completos de armonía, contra-

punto, fuga, formas musicales, instrumentación en general y especial del órgano, legislación eclesiástica pertinente y elementales conocimientos del latín como lengua oficial de la Iglesia.

2.º El compositor religioso debe compenetrarse de la doble misión que como artista y como hombre dedicado a Dios tiene, siendo en el primer concepto un educador del público como apóstol celoso de lo santo y artístico, y respecto a lo segundo, que debe en todos los casos sentir hondamente y expresar con fidelidad sus altos sentimientos y portarse en todo como creyente y fervoroso cristiano en sus manifestaciones de artista.

Sección 3.ª—Tema 1.º El Congreso estima necesario, que para adquirir un pleno conocimiento del espíritu y razón de ser de la música sagrada, es de todo punto necesario estudiar diligentemente las disposiciones eclesiásticas y la doctrina sólida que de ellas se desprende.

Por lo o, además de volver a recomendar las obras españolas y extranjeras de que en los anteriores Congresos se hizo mención, este Congreso lo hace de un modo especial de la obra premiada «Lo que debe ser el músico sagrado», del Rdo. D. Francisco Esteve, y de la colección «La música religiosa y la legislación eclesiástica», del Rdo. P. Nemesio Otaño, que continene los mejores documentos pertinentes al músico sagrado.

Tema 2.º El Congreso hace votos porque los periódicos católicos tomen con mayor empeño la propaganda y la orientación sana de la música sagrada, sobre todo en las crónicas y reseñas de las funciones eclesiásticas, a fin de que nada se recomiende o alabe contrario a las prescripciones eclesiásticas.

Asimismo el Congreso hace votos porque la acción de la prensa sea efectiva y positiva en recomendar las buenas ejecuciones de música religiosa y ayudar con artículos encomendados a personas peritas en la materia todo el movimiento de esta reforma.

Por último, el Congreso estima conveniente que las comisiones diocesanas tengan cuenta de los descuidos que pudiera haber en ensalzar malos modelos o ejemplos perniciosos que pudieran torcer la recta interpretación de las normas pontificias; para lo cual, podrían llamar la atención de quienes corresponde, a fin de remediar en lo posible los inconvenientes mencionados.

Tema 3.º—El Congreso, juzgando que para dignificar el arte religioso y la autoridad de los maestros de capilla, especialmente en las Catedrales, y aun de los organistas de las mismas, es necesario elevar su dignidad a cánones de gracia que han de proveerse por oposición, suplica reverentemente a los prelados asistentes al Congreso apoyen esta instancia ante el gobierno de Su Majestad.

Habiendo aceptado los reverendísimos prelados y hecho suyo este deseo de la asamblea, ésta unánimemente acuerda manifestar su agradecimiento a dichos reverendísimos prelados.

Respecto del mejoramiento de las capillas de música, cree el Congreso que el medio más seguro es llevar a ellas, si de Catedrales se trata, a elementos vocales mixtos de la «Schola» del Seminario; y si de parroquias, a los que constituyen voluntariamente el coro parroquial. Para retribuir estos elementos deberá tenerse presente la recomendación del cardenal vicario de Roma, de remunerar estos elementos y ensayos, aun suprimiendo, si así puede decirse al efecto, parte de lo que se invierte en ornamentación, y especialmente, en los elementos de orquesta.

Es aspiración igualmente del Congreso, que según lo acordado y concedido por el gobierno de S. M. respecto a los beneficios de cantores, vean los prelados de aplicar la concesión, para remediar la penuria de voces en las capillas.

Tema 4.º—Para formar una gene-

ración joven, orientada y disciplinada en todo lo que a estudios de música se refiere, el Congreso cree necesario pensar en fundaciones de escuelas superiores de música sagrada, donde los estudios vayan encaminados exclusivamente a formar músicos y compositores eclesiásticos. El Congreso cree que estas escuelas han de formarse donde quiera que haya elementos aptos para el Profesorado; pero para ganar tiempo y aprovechar los elementos que ofrece Barcelona, entiendo que los dignos profesores y maestros señores don Luis Millet, don Federico Pujol y don Vicente María de Gibert, deben formar una comisión que, de acuerdo con el Ilmo. prelado de la diócesis, estudie los medios para que cuanto antes sea un hecho esta escuela en Barcelona.

Tema 5.º—El Congreso, por aclamación unánime y entusiasta, declara constituida la Asociación Española Ceciliaína, y acepta el reglamento propuesto por el Rdo. P. Nemesio Otaño, S. J., con las modificaciones que la mesa ha notado y que constarán en el programa que la presidencia publicará. Por aclamación el Congreso elige presidente general de la Asociación al Rdo. señor don Vicente Ripollés, de Valencia, y por vicepresidentes, al Rdo. don Julio Valdés, Pbro. y al maestro don Felipe Pedrell, depositando en ellos toda su confianza para la constitución íntegra de la junta directiva y del Colegio de Censores de la Asociación.

El Congreso replica a todos los reverendísimos prelados se acepte la Junta Nacional de Censores pedida a la Santa Sede en el Congreso de Sevilla y otorgada por ella.

El Congreso juzga, unánimemente, necesaria la institución de esta Junta Nacional para informar la acción de las comisiones diocesanas.

Tema 6.º—El Congreso, con unanimidad y aclamación, hace votos porque el reglamento de cardenal vicario de Roma se acepte en todas las diócesis de España, modificándolo en los casos particulares, a nuestras necesidades, y envía a todos los Rdos. prelados de España una respetuosa súplica para que dicho precioso y completísimo reglamento sea por todos aceptado y puesto en vigor.

EL CONFLICTO BALKANICO

Constantinopla, 26.—Las detenciones de «jóvenes turcos» continúan, y han sido desterrados 400 de ellos, entre los que se cuentan tres generales.

Las gestiones entre búlgaros y turcos luchan con dificultades. Los primeros reclaman la rendición de Andrinópolis y los turcos dicen que jamás consentirán en entregar aquella población.

Los turcos han establecido tres líneas de defensa no lejos de Constantinopla.

Constantinopla.— Los plenipotenciarios turcos y búlgaros se han encontrado en Blagotcheuky. Los búlgaros no formularon nuevas condiciones, dando un plazo de 48 horas a los turcos para dar contestación.

La opinión general es que los turcos han rechazado las proposiciones de los búlgaros.

—Los plenipotenciarios turcos han declarado que no querían que se les hablase de la rendición de Andrinópolis.

Créese que quedarán rotas las negociaciones y que se reanudará las hostilidades.

—Alemania y Austria en nombre de la Trípolice garantizarán a Turquía que los búlgaros no entrarán en Constantinopla y que el litoral del mar Egeo quedará bajo el dominio del Sultán.

Comunican de Sofía que los plenipotenciarios búlgaros y turcos encargados de negociar el armisticio celebraron anteayer la primera entrevista en Bakteykieni, en la zona neutra cerca de Buyuk-Schekmedje.

—En Atenas circula el rumor de que el gobierno otomano ha enviado

un emisario a Grecia con el encargo de proponer oficiosamente que Turquía entre a formar parte de la confederación balkánica, conservando su territorio actual.

—Segun noticias de Atenas, al Sud de Lesbos, los griegos han ocupado Plumari. La guarnición turca se retiró a los poblados próximos a Molyvon.

—De Belgrado dicen que las primeras noticias oficiales referentes a la toma de Monastir, eran un tanto confusas e hicieron creer que la mitad del ejército turco había caído en poder de los serbios, pero que rectificadas las cifras, el número de prisioneros asciende a 10.000 y a 51 al de cañones apresados.

—Los turcos están haciendo una segunda y una tercera línea de defensa entre Tchataldja y Constantinopla. En estas fortificaciones trabajan más de 10.000 hombres de las reservas últimamente llegadas, pero Fuad Bajá ha enviado un informe a la Puerta, advirtiéndole que la resistencia que se puede esperar allí de las tropas turcas, será de corta duración.

En Constantinopla circula el rumor de que búlgaros y griegos preparan un ataque combinado contra los fuertes de los Dardaneos por el golfo de Seros.

La situación serbia

Belgrado.—Dos Consejos de ministros se han celebrado hoy: mañana y tarde.

—A pesar de las noticias pesimistas recibidas del interior, la calma más completa reina aquí. Ningún cambio parece operarse en los espíritus, y en los círculos gubernamentales y diplomáticos se cree posible un acuerdo sobre Albania. En cambio, mostrándose Serbia irreductible respecto de la cuestión de Durazzo, se considera en este sentido menos favorable la situación.

Los servicios sobre Durazzo

Viena.—Un despacho de Trieste dice que el Lloyd austriaco ha recibido noticias manifestando que los servicios se hallaban ya en Milota, a once kilómetros de Durazzo, donde deben haber llegado ahora. La población no trata de oponer resistencia alguna.

NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:
Lectura y aprobación del acta anterior.
Registro de los Boletines oficiales.
Distribución de fondos para las atenciones del próximo mes de diciembre.
Comunicación del señor Gobernador devolviendo autorizado el presupuesto extraordinario de la zona de Ensanche para el actual ejercicio.
Dictámenes de la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; autorizando a don Juan Icart para ensanchar la puerta de la casa núm. 11 de las Escaleras de Arbós; ídem a don Gregorio Oliva para hacer la bajada de aguas y restaurar la fachada de la casa núm. 19 de la calle de Rebolledo; proponiendo aumentar el presupuesto de las obras del Mercado; dictamen de la misma comisión que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
Id. de la comisión de Gobernación; aprobando varias cuentas; proponiendo la adquisición de una máquina de escribir «Yost».
Dictamen de la comisión de Mercados.
Acuerdos de la comisión de Ensanche.
Idem de la comisión de Aguas.
Acordar se proceda a la confección del padrón de jurados y rectificación del padrón de vecinos.
Instancia del Centre Excursionista de Catalunya.

Según digimos, hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa por homicidio contra el Sr. Cubells, de Reus, al cual defienden los señores Estivill y Melquades Alvarez. La acusación privada está a cargo del Sr. Fabregat.

Anoche se decía que el Sr. Alvarez no vendría hasta mañana para pronunciar el discurso de defensa, pues ayer tuvo que informar ante el Supremo.

El Sr. Gobernador, en evitación de algún



Société générale de transports maritimes à vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré y H. y C.ª

PÉDIDO EN TODAS PARTES

disgusto entre los dos bandos republicanos de Reus, que se apasionan por el asunto, ha tomado algunas medidas de previsión, entre otras la de que sean cacheados cuantos penetren en la Audiencia.

Se nos dice que el jefe de la estación del Norte se niega a facilitar vagones para Bajas Blancas con lo cual se causan perjuicios a algunos industriales.

Conveniría que se diera solución satisfactoria al asunto.

El presidente de esta Diputación provincial, señor Estivill, por indicación del de la de Barcelona, ha telegrafado al jefe del Gobierno interesándole la modificación de la ley del Notariado en el sentido de que las oposiciones al citado cuerpo puedan verificarse en las regiones respectivas.

El conde de Romanones ha contestado manifestado que se preocupa del asunto.

El Requeté Jaimista de esta ciudad está preparando una velada literario musical para el día de la Purísima, patrona del mismo.

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina de Tarragona, el capitán de corbeta de la escala de tierra D. Luis Rodríguez Castro.

El Alcalde ha recibido una comunicación del «Centre Excursionista de Catalunya» interesándole la restauración de la Capilla románica de Nuestra Señora del Milagro.

Ayer se reunió la Junta provincial de Beneficencia.

Han cesado las Maestras de Amposta y Pirelló, respectivamente, D.ª Esperanza Mora y D.ª Concepción Simón.

D.ª Dolores Sanromá Vallés ha sido nombrada Maestra interina de Amposta.

Se ha remitido a informe de la Inspección el expediente de creación de Escuelas de adultos en Tortosa.

El lunes próximo se celebrarán en esta Catedral solemnes funerales por el alma del difunto Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas.

Un señor sacerdote nos ha entregado 5 pesetas, y otros dos otras 5 cada uno para la familia necesitada de que hablábamos en una de nuestras últimas ediciones. También nos ha entregado una señora 2 pesetas con igual destino.

La oficina de Vigilancia municipal interesa la comparecencia de José Borrás Roman, soldado que fué del Regimiento de Cazadores de Alantara 14.º de Caballería, para entregarle un documento.

Un inteligente propietario ha puesto en práctica el sistema recién empleado en los Estados Unidos de desfondar el suelo con auxilio de la dinamita, para el establecimiento de plantaciones de viña americana, con muy satisfactorios resultados.

Las operaciones de este trabajo se han llevado a término sin la menor dificultad y sin contratiempos, lográndose un desfonde de metro de profundidad, con una remoción completa del subsuelo. En estas condiciones es seguro que se logrará un desarrollo inusitado de la viña que va a establecerse y se cree que se habrá vencido la posibilidad de que se resista aquella de la falta de lluvias en el verano, a pesar de tratarse de un terreno seco y duro.

El costo por hectárea no ha sido superior al de 400 pesetas, y hay la opinión de que resultará notablemente inferior si sólo se hubiese querido lograr una remoción de tierras de una profundidad de 50 centímetros.

Ha salido de Barcelona para Madrid el diputado a Cortes don Dalmacio Iglesias.

En Poal, Lérida, los labradores se manifiestan muy satisfechos porque la alfalfa, que constituye la producción principal de aquel término, se paga a 14 y a 15 reales el quintal. Las aceitunas son muy solicitadas. La cosecha de este fruto se presenta regular.

Después de haber alcanzado las aguas cinco metros sobre nivel del mar, ha vuelto el Ebro a decrecer dos metros.

En Arbeca ha empezado la recolección de la oliva, que se paga a catorce pesetas cuartán, la de los árboles y la desprendida.

En el Congreso se ha iniciado la idea de presentar una moción para que los notarios sean jubilados a los setenta y cinco años, a tenor de lo que sucede en las demás dependencias e institutos del Estado.

En el dispensario del Parque de Barcelona ha fallecido la albergada Magdalena Busquets Fos, de 80 años, viuda; natural de Corbera.

VENDO fonógrafo con veinte piezas canto y música. Es ganga. Plaza Fuente, 29, 1.º de 10 a 13

A las nueve de anteañoche declaró un incendio en una casa de campo conocida por «Mas den Gaire», del término municipal de Horta, quedando consumidos por el fuego varios aperos de labranza, doce gallinas y mil quinientas arrobas de paja, el importe de la cual se tasa en cuatro mil pesetas.

Supónese que el incendio fué intencionado.

Por valiosos elementos de Reus, están haciéndose activas gestiones para celebrar de ciudadanía la fiesta del Arbol, haciéndose importantes plantaciones en terreno a propósito.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El día 1.º del próximo Diciembre, a las nueve de la mañana, deben presentarse en esta Comandancia de Marina todos los matriculados de esta inscripción marítima que cumplan veinte años de edad durante el próximo de 1913 para el acto de la declaración de inscriptos disponibles y exponer ante el tribunal del trozo las alegaciones que consideren justas aquellos que deban ser exceptuados del servicio activo de la Armada.

El presidente de la Unión Ferroviaria, señor Ribalta, salió anteañoche para Portbou, con objeto de tomar parte en un mitin organizado por los ferroviarios de aquella localidad.

Dicen de Villanueva y Geltrú que anteañoche ocurrió en el laboratorio de química de la Escuela Industrial un lamentable accidente, que pudo tener graves consecuencias. Estaba el profesor Sr. Majó explicando a los alumnos de Química orgánica la carbuación del hidrógeno delante del aparato, cuando estalló el matraz, produciendo una gran detonación y causando las proyecciones de los cristales ligeras heridas en el rostro del mencionado profesor y de los alumnos Sres. Claveras y Garau, y una de pronóstico reservado en el ojo izquierdo al alumno S. Cartró, según dictamen del oculista Sr. Puig, quien asistió a las cuatro en su gabinete, donde se personaron los profesores Sres. Crusat y Castany tan pronto como tuvieron noticia del accidente.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto, de glicerol fosfato de cal con creosol», la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los Hospitales. Frasco, 2,50 en farmacias. Depósito: farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Durante el pasado mes de Octubre se registraron en los animales domésticos de esta provincia 29 invasiones de carbunclo bacteriano, 50 de difteria aviar y uno de rabia canina.

Procedente de Barcelona y de paso para Valencia se encuentra en esta Capital el conde Carl Haraldsson Strömfelt, ministro Plenipotenciario de Suecia en Madrid, quien acompañado del Cónsul de Suecia en Barcelona D. Juan Ahlenius y del Vice-cónsul en esta D. Mateo José Boada, visitaron ayer los Monumentos arqueológicos y arquitectónicos de esta ciudad.

BOLSA DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

Un grupo de amigos de la Defensa Social se propone celebrar en Vendrell una serie de conferencias, que tendrán lugar en el local del Casino Circó y empezarán el próximo domingo, día 1.º de diciembre.

El letrado D. Salvador Euras y Escofet, disertará sobre «La mansedumbre como medio para asegurar la paz de los pueblos.»

El escritor D. Valentín Carné y Solé, afiliado a la «Liga del Bon Mot», desarrollará el siguiente tema: «Necesidad de perseguir la blasfemia y depurar el lenguaje para regenerar a la humanidad.»

D. José Olivé conferenciará sobre el tema: «La templanza y la castidad.»

SE NECESITA un agente para una Sociedad de Socorros Mútuos.—Informarán en la Rambla de San Juan, 75 principal, Tarragona

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente:

Población calculada, 339.042.

Nacimientos.—Vivos 684; varones 342, hembras 342, legítimos 674, ilegítimos 7, expositos 3. Muertos 16: varones 11, hembras 5, legítimos 16.

Natalidad por 1.000 habitantes 2,02; matrimonios 177; nupcialidad por 1.000 habitantes 0,52; Mortalidad por 1.000 habitantes 1,23.

Defunciones.—Varones 211, hembras 207, menores de cinco años 109, de cinco y más años 303, en hospitales y casas de salud 22, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 12, tifo exantemático 1, fiebre intermitente y caquexia patológica 2, coqueluche 6, difteria y crup 4, gripe 2, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 23, tuberculosis de las meninges 5, otras tuberculosis 4, cáncer y otros tumores malignos 13, meningitis simple 17, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 53, enfermedades orgánicas del corazón 41, bronquitis aguda 7, bronquitis crónica 7, bronquitis crónica 4, neumonía 5, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 23, afecciones del estómago (menos cáncer) 15, diarrea y enteritis (menores de dos años) 24, apendicitis y fístulas 1, hernias, obstrucciones intestinales 5, cirrosis del hígado 7, nefritis aguda y mal de Bright 13, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 2, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebricitis puerperales) 2, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 11, senilidad 16, muertes violentas (excepto el suicidio) 10, suicidios 1, otras enfermedades 80, enfermedades desconocidas o mal definidas 8. Total de defunciones, 418.

NACIONALES

El tratado con Francia

Don Gabriel Maura intervendrá en la discusión del tratado con Francia, en el Congreso.

Las Cámaras francesas aprobarán el tratado antes de Navidad, pues se cerrarán después de primero de año y no volverán a abrirse hasta después de las elecciones de nuevo presidente de la República, y M. Fallières desea que quede aprobado antes de abandonar la Presidencia.

Una información del «Correo Español»

El «Correo Español» ha publicado el artículo que prometió sobre los manejos de los republicanos hispano-portugueses para derribar a la Monarquía española.

Recuerda la campaña de la prensa portuguesa contra España cuando el último movimiento monárquico en Portugal.

Esboza la idea de que quizás la pistola del asesino del señor Canalejas en la Puerta del Sol se cargara en Lisboa.

Reproduce una carta de un tal Angel Rodríguez Ballesteros que se titulaba comandante, dirigida a otro tal José Lafuente «ami-

go del señor Relvas, ministro plenipotenciario en Madrid, en la cual se hace una relación de las fuerzas con que se contaba en la frontera extremeña contra la Monarquía.

Después de anotarse en la carta los méritos revolucionarios de los individuos aludidos y de que habían jurado proceder revolucionariamente, cumpliendo órdenes recibidas de Relvas, enumera algunos tenientes, sargentos, cabos de primera y de segunda y cornetas.

Se dice que este Ballesteros era amigo de Ruiz Zorrilla y de Villacampa.

Los elementos que cita se habían organizado en Diciembre de 1911.

El «Correo Español» inserta también otra carta dirigida a Relvas hablando de un recibo y de unas pesetas para un periódico.

Con esto—dice el «Correo»—se demuestra que Relvas ha organizado en España partidas republicanas.

Asamblea Diocesana

La Asamblea Nacional Diocesana celebró anteañoche la sesión de clausura.

Presidió el señor Obispo de Madrid.

Tratóse de la forma de obtener recursos para el movimiento general católico, con organización sobre la base parroquial.

También se trató de la forma de constituir el Secretariado y de iniciar la resistencia tan pronto como se plantee nuevamente el proyecto de Asociaciones.

Acordóse reorganizar la enseñanza católica y protestar del acuerdo del señor Alba sobre la enseñanza neutra, aduciendo el testimonio del de Inglaterra, Alemania, Austria, Suiza y otras, que admiten la enseñanza religiosa en las escuelas.

Dirigióse un telegrama de adhesión al Papa.

El Obispo de Madrid pronunció el discurso de clausura.

Indicase para desempeñar un cargo en el Tribunal Supremo, a don Bernardo Sagasta.

Para la vacante que éste dejará en la Dirección general de Correos y Telégrafos se dice que será nombrado D. Joaquín Quiroga

El señor Obispo de Madrid-Alcalá presentará una enmienda al presupuesto de liquidación, pidiendo tres millones para reparación de templos.

Por unanimidad se aprobó anteañoche en el Congreso el proyecto de ley concediendo una pensión de 30.000 pesetas a la viuda del señor Canalejas, a la cual se ha otorgado también el título de Duquesa de Canalejas.

Se han agotado los billetes de la Lotería de Navidad en todas las administraciones de Madrid.

El vicesalmirante D. José de Barrasa ha renunciado al cargo de comandante general del apostadero del Ferrol que se le había ofrecido por el Gobierno, pues prefiere seguir disfrutando de su acta de diputado.

En sesión secreta aprobó el Congreso anteañoche un suplicatorio para procesar a Emiliano Iglesias por un artículo publicado en «El Progreso», ofensivo para el Ejército; y ha concedido otro suplicatorio contra el propio diputado por un artículo inserto en «El Pueblo», de Valencia, injurioso para el Prelado de aquella archidiócesis.

El erudito catedrático de la Universidad de Zaragoza Sr. Serrano Sanz, discípulo de Menéndez y Pelayo, ha sido encargado de ordenar las notas y corregir las pruebas del segundo tomo de la «Historia de los heterodoxos españoles».

De la misma labor está encargado en otras obras el ilustre catedrático y académico D. Adolfo Bonilla San Martín.

“LA GACETA”

(Día 26 de noviembre)

Publica las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo que en el plazo de tres meses los directores de prisiones del Estado procedan a clasificar los presos, según su comportamiento, para los efectos del indulto.

Disponiendo que en el plazo de tres meses los directores y jefes de las prisiones del Estado, cárceles celulares y provinciales, procedan a hacer en sus respectivos establecimientos las clasificaciones que de su arquitectura permitan, acomodándose al sistema progresivo aprobado por Real orden de 3 de junio de 1901 y distribuyendo los penados en la forma que se indica.

DE MELILLA

Traslado de restos mortales

Melilla.—El jueves se verificará el traslado de los restos de los soldados muertos en la campaña de 1909 al cementerio construido por suscripción cerca de Mar Chica.

UNA HERENCIA DE 500 MILLONES

Vicente Astor, el hijo mayor del coronel Astor, que pereció en la catástrofe del «Titanic», acaba de entrar en su mayoría de edad. Por tanto, entra en posesión de la fortuna que le legara su padre y que asciende a más de quinientos millones de francos.

Esa fortuna asegura al heredero de los Astor, el más rico del mundo, una renta de cien mil francos por día.

Todas las propiedades de que Vicente Astor es dueño de ahora en adelante estaban administradas por un Consejo de familia desde la muerte trágica del coronel Astor, y ese Consejo había hecho trabajar de un modo asiduo al rico heredero a fin de prepararlo a dirigir por sí mismo la gerencia de tan enorme fortuna.

EXTRANJERO

En la Cámara francesa

París, 26.—En la Cámara de los diputados, al discutirse el presupuesto del Interior, se ha aceptado por 269 votos contra 266 una enmienda por la cual se suprime el subprefecto.

Entrevista

Viena.—Dicen de Uskub que el cónsul de Austria Hungría en Prochaska ha llegado a dicha población para entrevistarse con un enviado especial de su gobierno.

El objeto de estas conferencias es tratar de la situación de los aliados en las costas del Adriático.

Robo misterioso

Londres.—Dice un periódico que el Banco de Inglaterra ha enviado últimamente a su establecimiento de crédito de Alejandría diez cajas conteniendo cada una cinco mil piezas de monedas de oro, acuñadas expresamente para circular en Egipto. Selladas las cajas, fueron embarcadas y guardadas de vista por agentes de policía. En Brest, en Brindis y en Alejandría se comprobó el contenido de las diez cajas, hallándolo siempre intacto. Pero ha sucedido que al hacerse cargo de la remesa el Banco destinatario, se encontró con que faltaban piezas de oro por valor de 250.000 francos, que habían sido reemplazadas por barras de plomo, no explicándose nadie cómo ha podido ser cometido el robo.

Del Vaticano

El Papa ha recibido al obispo de Beja, monseñor Vasconcellos.

El cardenal Rampolla ha sido nombrado bibliotecario de la Santa Romana Iglesia, reemplazando al cardenal Capeceiatro.

Fallecimiento

Constantinopla.—Ha muerto en esta capital el patriarca ecuménico Joaquín III, arzobispo de Constantinopla.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 27. Circular del señor Gobernador trasladando una orden recibida del Director general de Administración referente a un recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía de Salomó.

Anuncios oficiales.—La Junta provincial de protección a la infancia y represión a la mendicidad publica una circular dictando algunas órdenes relacionadas con el trabajo en fábricas y talleres de los menores de catorce años.

La propia Junta hace pública otra circular sobre la prohibición de que trabajen en los teatros los menores de 25 años.

La Intervención de Hacienda de esta provincia hace público el acuerdo tomado por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, de que desde 1.º del próximo diciembre se reciban en la Oficina de la ciudad Intervención el cupón núm. 45 de los títulos 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón núm. 14 de los títulos de 4 por 100 amortizable, emitido en virtud de la ley de 26 de junio de 1908.

La Jefatura de Obras Públicas anuncia haberse solicitado por la sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» la concesión de una línea de transporte eléctrico entre Vallmoll, Madurell, Rourell, Constantí, La Canonja, Masricat, Altafulla, Torredembarra, Vendrell y Arbós, Alcaldías.—Las de Masllorans, Mola, García, San Carlos de la Rápita, Pasañau, Alfo, Morá la Nueva, Prades, Ginestar, Flix y Pobla de Montornés publican diversos bandos.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

De conformidad a lo dispuesto por Real orden del 16 del pasado mes de octubre, quedan expuestas en la Secretaría de esta Cámara, todos los días laborables, de 3 a 6 de la tarde, las listas de electores, pudiendo

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, conyuncencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casina, neurostina (6-foro orgánico) forato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

GLICINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

CLÍNICA DENTAL

DE
FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 41 PRINCIPAL
(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes: Extracciones SIN DOLOR.
Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.
Incrustaciones, Coronas y dientes de Es-piga.
Construye dientes, dentaduras y toda cla-se de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

construya fortificaciones en Alcazar-quivir.

En nuestra zona Norte hay que prescindir, internacionalizándola de la ciudad de Tánger y de las tierras circundantes.

España quería reducir el radio de Tánger a seis kilómetros, mientras que Inglaterra pretendía extenderlo a 116.

SENADO

Preside el señor Montero Ríos y en el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

En la Cámara hay escasa concurrencia.

El señor Olmedilla se queja del incremento que toma la mendicidad en Madrid.

Refiriéndose a la epidemia cólerica que se ha desarrollado en Oriente, pide que se adopten medidas preventivas.

El señor Polo y Peyrolón dice que ha recibido dos conferencias telegráficas de Vigo y de la Coruña remitidas por fábricas de salazones y compañías de pesca pidiendo que se evite la aprobación de la proposición de ley del señor Seoane, por la cual se pide la prohibición de la pesca por el sistema denominado «ardora».

Dice que en caso de decretarse la prohibición quedarían en Vigo sin trabajo 125 000 hombres y en la Coruña tendrían que amarrar 60 vapores.

Advierte que no ha de entrar en el fondo de la cuestión pero dice que hay que reconocer el derecho de todo el mundo a defender sus intereses.

Pide que se abra una información pública, para que ante ella puedan exponer sus opiniones los interesados.

Se adhiere al ruego que en el Congreso hizo el diputado don Luis Zulueta para que se cumpla en Barcelona la ley del descanso dominical.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto de liquidación.

El señor Calbeton, de la comisión, expone las razones que obligaron al señor Navarro Reverter a presentar el proyecto.

Sigue hablando y su discurso va encaminado a defender su gestión durante el tiempo que fué ministro de Fomento.

(Continúa la sesión).

APRENDIZ

Se necesita uno en el Colmado de Agustín Literas, Mayor, 3. Tarragona.

En el RESTAURANT

«PETIT VERSAILLES» se reciben todos los días las *Ostras Verdes de Marenas* a 150 pesetas docena.

ALMACEN

DE
ANTONIO CORBELLA
CALLE PAZ, 5

Recibido garbanzos gordos y finos, alubias de Valencia, patatas bolado amarillas, patatas bufet Navarra.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar.

Informes, Potalet, 10

TELEGRAMAS

Madrid, 27.

El conde Romanones

El jefe del Gobierno ha dicho hoy a los periodistas lo siguiente:

He despachado con el Rey, el cual ha firmado un decreto creando la Dirección general de Seguridad y reorganizando la jefatura superior de policía de Madrid. Esta tarde firmará el Monarca, el nombramiento del señor Mendez Alanis para el cargo de director general de seguridad.

Les daré a ustedes esta tarde nota de los decretos. La reorganización de la policía se funda en la ley de 1884.

Preguntado acerca de quien sería jefe superior de policía de Madrid, dijo el conde de Romanones que no se había tratado de ello todavía.

Ha seguido diciendo: He visitado al señor García Prieto para informar-le de asuntos de Gobierno.

A las cuatro y media se firmará el tratado con Francia. El sábado se facilitará a la Prensa.

Para la presentación del tratado a las Cortes, el señor García Prieto se pondrá de acuerdo con el Gobierno. Ignoro el día en que se presentará.

Estando el conde de Romanones con los periodistas llegó el señor Pérez Galdós para saludarle.

El jefe del Gobierno sigue recibiendo visitas de muchas comisiones.

El tratado con Francia.—Avance

«El Liberal» publica hoy algunos extremos del tratado con Francia que ha de firmarse esta tarde. Dice lo siguiente:

En la zona Sur, Francia obtiene, con arreglo al convenio de 1904, 200.000 kilómetros, o sea toda la parte del territorio comprendido entre el límite septentrional del Imperio marroquí y el Oeste de Draa, aparte de dos porciones del litoral, que abarcan, respectivamente, cien y sesenta kilómetros, en las que se encuentran enclavado Ifni, y representa cien kilómetros de costa y treinta de «hinterland».

En la zona Norte se establecen tres secciones: la región del Muluya, la del Uarga y la del Lucus.

En la del Muluya se ha prescindido de las primeras exigencias de Francia, que pretendía la cesión de Cabo de Agua.

Los nuevos límites partirán ahora de un kilómetro próximamente de Killa para subir hasta Taribata.

España conservará ambas orillas del Uarga.

En el Lucus, la solución final, tras largo debate, ha consistido en tomar como límite el paralelo 35, dejando dentro de la zona española el monte Gamir, a condición de que España no

FIRMA DEL TRATADO

Obsequio al señor García Prieto

En el ministerio de Estado, a las cuatro de la tarde, una comisión de funcionarios diplomáticos compuesta por los señores Heredia, Ferraz, Méndez Vigo, López Luengo, y Gunderías, entró en el despacho del ministro y le entregó un obsequio en nombre de todos los empleados del ministerio.

Consiste el obsequio en un magnífico sello de oro con las armas de España, macizo todo él, incluso el mango, para que sellara el tratado con Francia.

El señor García Prieto agradeció mucho el obsequio.

A dicha hora había un verdadero jubileo en el ministerio de Estado. Acudían allí infinidad de diplomáticos, políticos y periodistas y una verdadera nube de fotógrafos.

A la puerta del ministerio se había instalado un aparato para impresionar una película cinematográfica.

Luego, comenzaron a llegar senadores y diputados, amigos del señor García Prieto. Llamó la atención la presencia de significados canalejistas.

A las 4'20 llegó al ministerio de Estado el embajador de Francia M. Geofray, acompañado del consejero de la embajada francesa.

En seguida penetró M. Geofray en el despacho del ministro y allí estuvieron conversando los dos personajes.

Los senadores y diputados que llegaban pasaban al salón denominado de Embajadores.

A las cinco menos cuarto el ministro y M. Geofray enviaron un recado a los periodistas y a los diputados para que entraran en su despacho a presenciar la firma del tratado.

Frente a la mesa del ministro había una verdadera batería de máquinas fotográficas.

Mr. Geofray firmó con una pluma de oro que le regaló el señor García Prieto.

Luego firmó éste con otra pluma de oro que enviará con una carta al Museo de San Sebastián conforme tenía ofrecido.

Cuando terminó el acto se estrecharon la mano el ministro y el embajador y el subsecretario de Estado y el consejero de la embajada francesa.

Luego el ministro y Mr. Geofray hicieron los honores a los presentes, quienes les felicitaron por la firma del tratado.

Cierre Bolsín

Interior 4 por 100 fin mes, 84'15
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 96'95
Acciones Alicante 90'60
Andaluces, 65'55
Orenses 00'00
Ríos, 00'00

De provincias

Funerales

Bilbao.—En la Basílica de Santiago se han celebrado con gran solemnidad funerales para las víctimas de la catástrofe del cinematógrafo «Circó de la Infancia».

Presidió el duelo el Obispo de la diócesis. El templo estaba muy adornado y en el crucero se había levantado un severo túmulo.

Asistieron el Ayuntamiento en corporación, todas las autoridades y las familias de las víctimas.

Extranjero

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Grecia y Turquía pactan la paz.

—Se firmó el armisticio?— Rusia recelosa.—El rey de Montenegro.

Paris.—Segun noticias de origen inglés Turquía ha negociado la paz con Grecia. En virtud de esas negociaciones, obtiene Grecia la ciudad de Salónica y todo el territorio comprendido entre la referida plaza y la actual frontera griega.

«Le Matin» publica un telegrama de Sofía según el cual está ardiendo el barrio de Sadin, en Andrinópolis.

Un despacho de Constantinopla que inserta el «Berliner Morgen Post», dice que ha sido firmado el armisticio y que los delegados búlgaros y turcos negocian ahora las condiciones para la paz.

El corresponsal del «Times» en San Petersburgo dice que en aquella capital preocupa hondamente la actitud de Austria.

También dice que Rusia muéstrase impaciente a pesar de que hasta ahora ha visto con calma el desarrollo de los acontecimientos.

El rey Nicolás de Montenegro,

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

— EN —

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Los interesados proponer las inclusiones o exclusiones que sean pertinentes.

Tarragona 28 de noviembre de 1912.—El Secretario General, Manuel de Orovio.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Jorge Torres Magriña, Civi-dad, 4, (53 años).—Teresa Roig Palau, Escribanas Viejas, 8, (70 años).

Matrimonios.—Ninguno.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO
Madrid, 27, 13'10.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Una borrasca intensa se halla hacia Escandinavia. Es probable que el tiempo sea lluvioso, de vientos frescos a fuertes de la región del Sur y mar en Galicia y Cantábrico. Tiempo algo lluvioso en Cataluña y Levante.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Sevilla y esc. v. «Cataluña», de 922 ts., c. Peres, con efectos; consignado a los señores Mac-Andrews y C.^a

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cataluña», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 27.

Interior contado	84'30
fin de mes	84'26
fin próximo	84'48
Amortizable 5 por 100	101'10
4 por 100	94'90
Acciones Banco de España	457
Arrendataria de Tabacos	297
Francos	6'05
Libras	26'71

CAMBIOS DE BARCELONA DEL DIA 27

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista... 26'36 dinero
Id. cheque... 26'86 papel
Paris cheque... 6'50

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Deuda interior 4 p. 100 fin mes	84'22	84'25
Id. amortizable 5 p. 100 id.	000'00	00'00
Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100		

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100	94'50	94'85
Huesca Camfranch 4 por 100	94'50	94'75
S. Juan Abadesas	80'50	81
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'60	56'75
M. Z. y A. 5 por 100 serie A	102'75	103'25
4 1/2	E. 100'65	100'5
4	C. 94'65	94'85
Mad. Bar. Reus Roda	53'60	53'50
Almansa 3 por 100 adhe.	77	77'25
M. Z. Orense	50	50'50
prioridad H.	78'75	79'25
Cáceres 5 por 100 1.ª serie	103	103'50
3.ª	94'50	95
Tranvías 4 por 100	97	97'10
Barcelona de electricidad 5 por 100	103'50	104
Idem 4 por 100	90'50	91
C.ª Transatlántica	94	94'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	100'75	101'25
Azucareras		

ACCIONES FIN MES

Orenses	27'10	27'20
Andaluces		
Colonial		
Norte	48'25	48'50
Alicante	45'50	45'75

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 28 de noviembre de 1912.

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4% 85'10

Id. amortizable al id. 5% 101'25
Id. id. al id. 4% 101'10

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 104 104'50
Acciones Banco de Valls... 25'50 26'00

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista... 26'36
Id. cheque... 26'78 26'86
Paris 90 días vista... 5'15
Id. cheque... 6'25 6'30
Alemania bancario 90 d. vista 128'55
Id. id. cheque. 5 130'60 131'45
Brusela y Amberes... 5'80 6'40
Ginebra y Zurich... 5'75 6'35

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vias urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

APLICACION DEL 606.

Reacción de Wassermann
BAJO LA DIRECCION DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

¿NECESITA V. DINERO

a reducido interés, desde 1.000 a 100.000 pesetas hipotecando fincas dentro o fuera de esta capital?

Acepte un consejo provechoso.

Visite mi domicilio o avísenme por carta y le probaré que no necesita pagar intereses altos, que para la devolución, señalará el tiempo el deudor, y que no pasarán muchos días para obtener cualquier suma de dinero.

Para todo esto estoy yo; siempre tengo dinero para colocar, sea cual fuere la cantidad, obrando con absoluta reserva.

Tengo en VENTA toda clase de fincas.

En todas mis operaciones, observo la más exigente seriedad y economía.

Pedro Morlanes, Rambla de San Juan núm. 68, 4.ª Tarragona.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el año.

Razón Méndez Núñez. Tienda de comestibles «La Camella», Tarragona.

segun informes de Cetiffa, ha publicado un manifiesto anunciando que toma personalmente el mando general del ejército.

Bolsin de París

Interior Español, 00'00
Exterior Español, 90'85
Acciones Norte, 453'00
Alicante, 428'00
Andaluces, 307'00
Renta Francesa, 00'67
Ríos, 437'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid
Senado

Se suspende la sesión para reunir el Senado en secciones. Se reanuda

luego. Rectifica el señor Sánchez Toca y se levanta la sesión.

Congreso

Interviene brevemente el señor Barroso. Rectifica el señor Ortuño y se suspende esta discusión, pasándose a la del presupuesto de Instrucción pública.

Se desechan varias enmiendas al mismo y se aceptan otras, aprobándose el capítulo séptimo.

Luego el señor Romeo hace una pregunta acerca de las cantidades de las partidas que se consignan en el presupuesto para nuestra acción en Africa. Contesta brevemente el conde de Romanones y se levanta la sesión.

El tratado con Francia

El tratado con Francia se ha firmado esta tarde y es el primer docu-

mento en que el señor García Prieto firma con su título de marqués de Alhucemas. Hay también la firma de Geoffroy. La parte del tratado relativa a España, figura en el lado o margen izquierdo del documento como sitio de honor.

La pluma con que se ha firmado el tratado se ha enviado a San Sebastian para figurar en el Museo.

El señor García Prieto se mostraba satisfecho de la labor realizada en interés de España, diciendo que se han disputado palmo a palmo y peseta a peseta, las concesiones obtenidas durante once meses de improbos trabajos, habiéndose visto por fin coronados por el éxito.

Mendez Alanis

Ha estado en Palacio a dar las gracias al Rey por su nombramiento.

Manifestó luego el Director general de Policía que se dará mayor unidad al cuerpo de policía.

Dijo también que se hará un censo de la gente maleante a fin de que sea bien conocida de los agentes.

La nueva organización exigirá algunos gastos. En el presupuesto se consignan cien mil pesetas a este objeto.

Hasta otra

A las cuatro de la tarde se han reanudado en el teatro Olimpia de Bilbao en el que tuvo lugar la pasada hecatombe, las sesiones cinematográficas.

De Barcelona

El Obispo de Cuenca

Hállase en esta capital el Obispo de Cuenca.

Sufragios por Canalejas

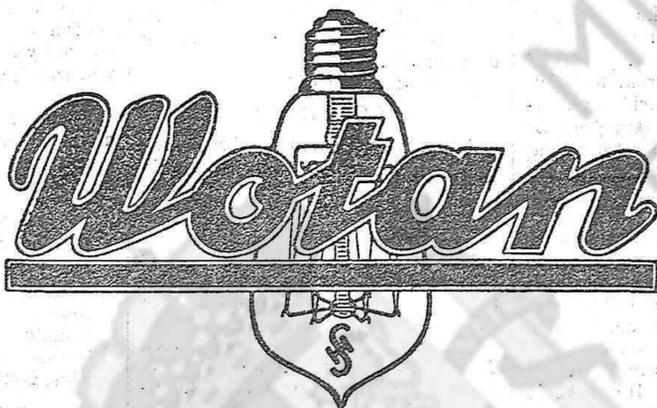
El próximo viernes se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por el alma del señor Canalejas. Han sido invitadas todas las autoridades.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

Table with 5 columns: Agenda de Butete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuinaria, AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo. Each column lists features and prices.



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO

IRROMPIBLE!

UNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1.000 BUJIAS

para todos los voltajes corrientes

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.

Oficina técnica BARCELONA, Rambla Cataluña, 13

NOVEDADES
MANUEL LLAUDRADO

calle San Agustín, 19

Tarragona

PRECIOS EXCEPCIONALES en sedas, Lanas Otomán Tornasol, Terciopelo del Norte, Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapicería, Alfombras, Tapetes, Stores, Mantas, Nuños, Echarpes, Chales, Géneros de punto Pañería, Blusas, Géneros reversibles para abrigos de señoras y caballeros, y las más altas novedades en géneros para señoras.

¡Ocasión!

1 corte traje caballero. . . ptas. 12

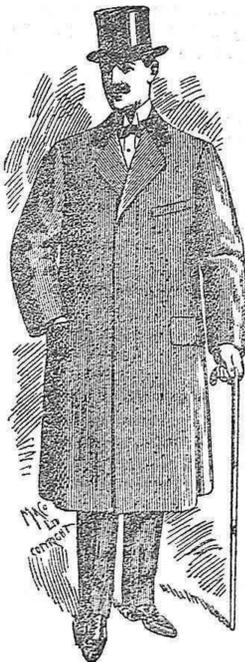
¡Ocasión!

1 corte lanilla señora. . . ptas. 3'20

¡Ocasión!

1 Juego mantelería. . . ptas. 5

EXTENSO SURTIDO EN PELETERÍA



Sastrería

- DE -

M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, (Esquina Augusto)

TARRAGONA

Variadísimo surtido en trajes lana y gabanes última novedad

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene en la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

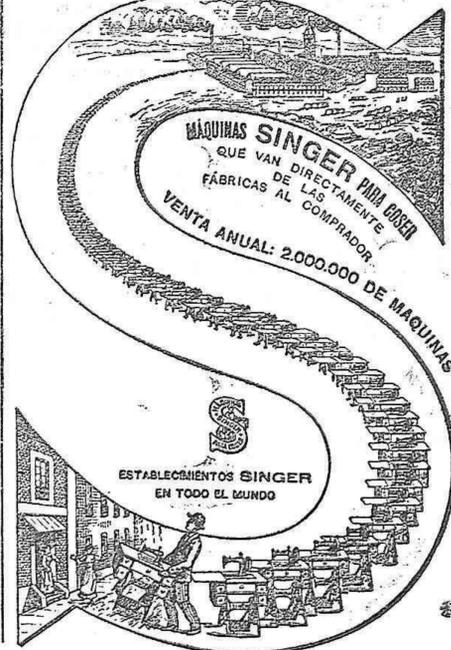
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA